

Informe ejecutivo

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Noviembre de 2017					
Código del Proyecto	5.16.24					
Denominación del Proyecto	Ejecución de competencias comunales. Mantenimiento de espacios verdes e Intervención sobre el arbolado.					
Período examinado	2015					
Jurisdicción	Jurisdicción 90 Secretaría de Gestión Comunal.					
Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora 9115 Comuna 15.					
Programas auditados	Comuna 15. Programa 15 Gestión de la comuna 15. Obra 52 Intervenciones sobre el Arbolado. Obra 56 Mantenimiento de Espacios Verdes.					
Objeto	Intervención de las comunas 15 en las contrataciones realizadas para ejecutar el presupuesto asignado a las obras de marras.					
Objetivo	Evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales en términos de economía, eficacia y eficiencia a partir de la identificación de las metas físicas establecidas en el pliego de las contrataciones y de la determinación de un sistema de indicadores de proceso y eficacia.					
Presupuesto	JURISDICCION 90-SECRETARIA DE GESTION COMUNAL Y ATENCION CIUDADANA					
	Progr ma / Comu- na	Obra	U.E.	Aprobado	Total Vigente	Total Devengado
	15	52	9115	10.095.159,00	16.084.854,00	16.084.854,00
		56	9115	1.417.434,00	6.840.386,41	6.840.386,61
	Fuente: Sancionado: Presupuesto 2015 - Distribución de Créditos- Vigente y Devengado SIGAF-					
Alcance	Acciones a cargo de las Comunas identificadas en las contrataciones de marras.					
Período de tareas de campo	2016-abril a 2016-dic					
Aclaraciones previas	PARTE A: RELEVAMIENTO 1) <i>Arbolado público marco normativo</i> 2) <i>Procedimiento de ejecución de los contratos previsto en los pliegos</i> 3) <i>Recursos humanos asignados</i>					

	4) <i>Reglamento interno de la junta comunal</i> PARTE B: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS 5) <i>Procedimiento que se practica en la Comuna 15</i> PARTE C: EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LOS CONTRATOS 6) <i>Gestión de los contratos en la Comuna 15</i>
Principales Observaciones	<i>Comuna 15:</i> - No se conservan en la Comuna los documentos que acrediten la intervención de los verificadores, lo que impide validar los registros del SAP tanto para arbolado público como para espacios verdes. - La Comuna no cuenta con copias de seguridad del SAP en el momento en que se emiten los CAOs y PRDs, lo que dificulta el funcionamiento del sistema de control interno y externo. - El 5% (77 ejemplares tratados) de la poda realizada en octubre corresponde a la clase de poda integral. Ha sido efectuada en mes de veda de este tipo de tareas sin que medie un informe técnico que justifique su realización. - El 95% (1478 ejemplares tratados) de la poda realizada en octubre corresponde a la clase de poda menor que no tiene restricciones estacionales. Sin embargo, no obran informes técnicos que justifiquen la posibilidad de su realización según las características de la especie.
Conclusiones	La Comuna 15 ha asumido, a través del consentimiento tácito de los integrantes de la Junta Comunal, la responsabilidad de ejecutar los contratos del “Servicio integral de arbolado público urbano y demás servicios conexos en las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” y del “Servicio de mantenimiento comunal y sostenible de los espacios verdes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” que le corresponde en cumplimiento del mandato constitucional que establece que el mantenimiento de vías secundarias y otras de menor jerarquía y el mantenimiento de espacios verdes constituyen facultades exclusivas de la institución comunal. En el presente informe se ha evaluado en desempeño de la Comuna 15 en la práctica de esta responsabilidad. La debilidad más importante observada está relacionada con el hecho de que no se conservan, en la Comuna, los documentos que acreditan la intervención de control posterior de los verificadores sobre las tareas realizadas por las empresas prestatarias. La debilidad es particularmente significativa porque esta carencia impide validar los registros que se llevan en el sistema SAP sobre ambas contrataciones. Es necesario aclarar que los registros del SAP configuran el sostén necesario para emitir los Certificados y Avance de Obra (CAOs) y los Partes de Recepción Definitiva (PRDs), documentos que respaldan el devengado de los mencionados servicios. Otras debilidades importantes residen en la Comuna no conserva copias de seguridad correspondientes al momento en que se emiten

“2017, Año de las Energías Renovables”

	los CAOS y los PRDs y que se han realizado distintas tareas de mantenimiento de arbolado público en meses de veda sin que obren dictámenes técnicos que lo justifiquen.
--	---
